

## **Preguntas y respuestas de las CPC sobre el cumplimiento de la normativa**

*(Secretaría de ICCAT)*

A través de la Circular 11483/2023 de 20 de octubre de 2023, se invitó a las CPC a enviar preguntas a otras CPC de ICCAT en relación con posibles problemas de cumplimiento.

Hasta la fecha, se ha recibido una pregunta de la Unión Europea, pero no se disponía de respuesta en el momento de redactar este informe.

### **Pregunta a Senegal sobre el documento COC\_312/2023 en relación con las exportaciones de pez espada y atún blanco de Senegal**

La UE también llama la atención de la Comisión y de las autoridades senegalesas sobre la alerta que la UE difundió en 2013 en relación con las exportaciones senegalesas de atún blanco que superaban la cuota anual asignada a Senegal (ref. Ares(2013)182780). La UE invita a Senegal a que aclare las medidas de control que adoptó para sus exportaciones de atún blanco a raíz de esta alerta, y solicita que esta información también se tenga en cuenta en las decisiones que se tomen en la próxima reunión del Comité de cumplimiento. La UE pide a Senegal que facilite aclaraciones sobre estos datos (véase COC\_312\_ANN\_1) antes del próximo Comité de cumplimiento.